

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Seguridad Social I
<b>Titulación</b>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales y de la Comunicación
<b>Curso</b>	1
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Básica
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	A distancia
<b>Semestre</b>	S2
<b>Curso académico</b>	2024-2025
<b>Docente coordinador</b>	Lidia Calatayud Higuera

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Seguridad Social persigue como objetivo general conocer el sistema de Seguridad Social, su configuración y su evolución histórica hasta el sistema actual.

Para ello, es necesario conocer el régimen jurídico que regula esta materia, en el que podremos diferenciar los distintos niveles prestacionales, tanto contributivo como no contributivo y la articulación de los regímenes del Sistema de Seguridad Social.

Continuaremos con el análisis del Régimen General de Seguridad Social, su ámbito subjetivo, los actos de constitución de la relación jurídica de Seguridad Social, así como la obligación de cotizar, los sujetos responsables y los tipos de cotización.

Dentro de la acción protectora, resultará de gran utilidad estudiar las distintas contingencias objeto de cobertura por el Sistema de la Seguridad Social, así como las prestaciones que llevan aparejadas las mismas.

Por último, nos detendremos en los Regímenes Especiales y los sistemas especiales de la Seguridad Social, conociendo el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, y los Regímenes Especiales de los Trabajadores del Mar y de la Minería del Carbón.

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
Competencias Básicas	- Reconocer la evolución histórica de la Seguridad Social. - Identificar el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
Competencias Transversales	- Detallar el funcionamiento de las instituciones de seguridad social. - Describir los sujetos beneficiarios
Competencias Transversales	- Interrelacionar los principios fundamentales de la materia de Seguridad Social
Competencias Específicas	- Asesorar en materia de Seguridad Social

### 4. CONTENIDOS

- Evolución histórica y configuración del sistema de Seguridad Social.
- La Seguridad Social: campo de aplicación y gestión de la Seguridad Social.
- Estructura y ámbito del Sistema de Seguridad Social.
- Constitución de la relación jurídica de aseguramiento, cotización y recaudación
- Prestaciones y acción protectora del Régimen General de la Seguridad Social.
- Los Regímenes Especiales.

### 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Análisis de casos	15
Resolución de problemas	15
Elaboración de Informes y escritos	12
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Foro virtual	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba presencial de conocimiento	60%
Actividad 1	10%
Actividad 2	10%
Actividad 3	10%
Actividad 4	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
1. Ley de Bases de Seguridad Social de 1963 24 de marzo 2023	23/03/2025
2. Cuestionario Unidad 3	27/04/2025
3. Inscripción en la Seguridad Social	25/05/2025
4. Cuestionario Unidad 5	15/06/2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía se encuentra a final de cada uno de los temas. No se reproduce por su amplia extensión.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.